



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 2011-00623 00, Villavicencio, 20 de febrero 2020. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **14 JUL 2023**

1.- Téngase por reasumido el poder por el abogado ARNULFO RUIZ PINTO, en representación de la señora ANDREA PIANIGIANI con las mismas facultades otorgadas en el poder inicial, conforme memorial adiado 17 de mayo de 2023 visible a folio 287 del cuaderno principal.

2.- Requírase por última vez a la señora secuestre RUTH MARLENY ORTEGA PRIETO para que en el término no superior a diez (10) días, de cumplimiento a la orden dada en auto de fecha 08 de octubre de 2019¹, esto es, para que rinda cuentas comprobadas de su gestión en este asunto. **Oficiese.**

3.- Por último, previo pago de arancel judicial, secretaria proceda con el desglose del documento requerido por la abogada ALIS YOHANA GUERRERO CASTRO.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

CARLOS ANDRÉS CARVAJAL QUINTERO

R.A.R.

¹ Folio 96 cuaderno.medidas cautelares.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 061 del
17 Julio 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria